

Dec. No. 1251, que asciende al Coronel Manuel Antonio Lachapelle Suero, E.N., al rango de General de Brigada y lo nombra Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República.

(G. O. No. 9513, del 31 de octubre de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1251

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Coronel Manuel Antonio Lachapelle Suero, E. N., queda ascendido a General de Brigada E.N.

Art. 2.— El General de Brigada Manuel Antonio Lachapelle Suero, E.N., queda designado Jefe del Cuerpo de Ayudantes Militares del Presidente de la República, en sustitución del Mayor General Piloto Mario Imbert McGregor, F.A.D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 117o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1252, que nombra al General de Brigada Manuel Antonio Cuervo Gómez, E.N., Comandante del Comando de Apoyo de Combate del Ejército Nacional.

(G. O. No. 9513, del 31 de octubre de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1252

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO: El General de Brigada Manuel Antonio Cuervo Gómez, E.N., queda designado Comandante del Comando de Apoyo de Combate del Ejército Nacional, en sustitución del Coronel Teófilo Ramón Romero Pumarol, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 117o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1253, que asciende al Coronel Roberto Oscar Figueroa Carrión, E.N., al rango de General de Brigada y lo nombra Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional.

(G. O. No. 9513, del 31 de octubre de 1979)

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1253

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Art. 1.— El Coronel Roberto Oscar Figueroa Carrión, E.N., queda ascendido a General de Brigada, E.N.

Art. 2.— El General de Brigada Roberto Oscar Figueroa Carrión, E. N., queda designado Comandante de la Primera Brigada del Ejército Nacional.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del